DIARIO MONARQUICO.

ANO IV.

SOCIAL , de la Com

AMENTO

Icenciado IGORR

y Moral en

aestros de

la autoridad de texto por

lica de «

recio de 3º

útil paralo e la Santisi or el P. Na

ompañía d

con esmen

aumentada nde å 30cen

la y á 50 id

venden en ría Católica,

NUALIS

Compañia

COGIDOS

n pasta sin . Con filete venden en ite, 16.

e la Com•

men, lujo

MILIA grabados, eristianas

Maria

antoridad

ndose di-racion de Pedro, 6, católica, ibiéndoso 14 rs.—Rn ctamente, extranje

ia Maso.

Cristians

compen-ion. el autor regis.

Catolica

1885.

PRECIOS DE SUSCRICION .- Santander: un mes. i poseta 75 centimos: tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas. - Extranjero: seis meses, 20 idem -Antillas Españolas: seis idem. 25 idem. - Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.-Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 24 de Noviembre de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS .- Primera plana y gacetilla, 0°25 centimos de peseta línea.-Tercera piana, 10 idem de idem.-Cuarta plana. 5 idem de idem.-Comunicados. 0'25 idem de idem línea.-Papeletas de defuncion, 5 pesetas.-Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.150.

se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscriciones serà adelantado, remitendo su importe en libranzas del Giro mú-{{ tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, Il calle del Puente, número 16.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Autorizado por la Administracion de este periodico ha salido de esta ciudad un comisionado con el objeto de hacer efectivas cantidades que se adeudan á la misma.

Rogamos à nuestros suscritores que están en descubierto con esta Administracion, entreguen á dicho comisionado las cantidades que adenden, exigiendo al mismo el recibo correspondiente firmado y se Hado

Boletin Religioso

Santo de hoy. - San Juan de la Cruz, cf., san Crisóstomo y santas Flora y María, mrs.

LA VERDAD

Santander 24 de Noviembre de 1886.

Pisto político

La verdad; no sabemos qué juicio formar del discurso del Sr. Duque de Tetuan.

No nos atrevemos á juzgar por él si hay ó no disidencia entre el Duque y el señor Sagasta. sausq doe occordance of the

Y no se crea que á nosotros nos importa un comino el saberlo, no; sino que despues de tanto oir hablar de disidencia nos acostumbramos á considerar como disidente al Duque, y nos cuesta trabajo creer que no lo sea.

Y como en su discurso hay algunos ataques claros y trasparentes, aunque con salvedades, al Sr. Sagasta, todavía no nos hemos convencido de que no existe la disidencia.

O de que sea solo una discrepancia, como dice El Imparcial.

"jo alejárse al veterand v chamio este traspon La prensa ministerial nos deja en las mismas dudas, y no nos dice si el Duque es ó no disidente.

Digo, sí; dicen que lo es, y que no lo es;

cosa que parece imposible, pero que tratándose de liberales se explica perfectamente.

Abrimos un periódico ministerial, El Correo, de Ferreras, y nos dice lo siguiente:

"El discurso del señor duque de Tetuan en el Senado, recogiendo las alusiones de que ha sido objeto, es hoy lo que más ha fijado la atencion de la gente política, porque se ha creido generalmente, en nuestro concepto con fundamento, que el discurso resulta de bastante oposicion al gobierno, aparte de los conceptos, por salir de lábios de una persona tan caracterizada de la ma-

Con que hay disidencia; ó discrepancia si El Imparcial pone mucho empeño en que sea esto último.

El Correo, que lo que le falta de lince le sobra de ingénuo, lo habrá oido decir así en las cocinas ministeriales, y segun lo oyó contar, así se lo cuenta al público.

Si El Correo no tuviera otros títulos á nuestro aprecio, eso solo bastaria para que le concediéramos nuestro cariño, y para que le dispensáramos sus defectos, los de escribirse en mangas de camisa, y no meterse en literaturas en dias de lluvia, inclusive.

Conque apuntemos al discurso del señor duque de Tetuan entre los de oposicion.

Y pongamos como testigo del caso, al ministerial periodico El Correo.

Pero hé aquí que La Iberia, periódico tan ministerial como El Correo nos dice lo siguiente:

«El señor duque de Tetuan ha desvanecido en su discurso de esta tarde las esperanzas que algunos acariciaron respecto á determinadas inclinaciones que se le atribuian.

»Se ha declarado tan amigo del gobierno como ha sido siempre, y defensor consecuente de los principios del partido liberal, añadiendo que si en algun punto su opinion personal pudiera disentir de la del gabinete, esto no le ofrecia en ningun caso fundamento para determinar disidencias ni mucho ménos enemistades."

Y aquí empiezan nuestras dudas y cavilaciones.

¿Fué ó no discurso de oposicion el discurso del duque de Tetuan?

Segun El Correo, sí.

Segun La Iberia, no.

O como si dijéramos segun la prensa ministerial, sí, y no.

Nos gustan á nosotros los ministeriales

por lo acordes que andan en sus opiniones.

Y por lo que disienten y discrepan. En fin, allá ellos.

¡Ah! valga lo que valiere, allá vá esta noticia.

El señor Gullon y otros disidentes han felicitado, segun dicen, al duque de Tetuan.

Vamos creyendo que tiene razon El Cor-

Dice El Estandarte:

"Los barruntos son de un riguroso invierno. Las chochas llegan en gran número, precursoras del mal tiempo, y hay tan poco que hacer en el campo de la política, que muchos de los que en ella se mueven hacen planes para buscar en el ejercicio de la caza y en las diversiones cinegéticas aliciente mejor que el de pasar horas y horas en las Cámaras dando bostezo tras bostezo.

"Por eso decia esta tarde un diputado aficionado á la escopeta, á quien preguntaban:

-¿Qué tal está la situacion? -La situacion está de chochas.»

Sí; sobre todo si la situacion tuviera pan para satisfacer su hambre.

Entonces podria suceder que se permitiera el lujo de pedir chochas.

Y aun pudiera suceder que no las pidiera que en eso no nos metemos.

Pero sí en que los pueblos gimen víctimás del hambre; en que en el mismo Madrid se ha recogido en la calle á álguien que moria de hambre; y en que mientras la mísera nacion padece esta triste desventura, sus representantes se entretienen en representar comedias, que si por una parte hacen reir, cuando se miran á través de las necesidades del país causan asco, rubor é indignacion.

¿Cuándo concluirá tanta farsa?

¿Y cuándo los pueblos gozarán de un gobierno paternal que le proteja y socorra, y mire por la prosperidad de sus intereses?

Leemos:

"Los generales Negrete y García de la Gadena se encuentran en la prision militar de Santiago Tlaltelolco, adonde serán juzgados por sediciosos. ¿Hasta cuando acabará en Méjico la manía de los pronunciamientos.n

Hermanos nuestros son los mejicanos. Y al mismo tiempo que alcanzaron su libertad emancipándose de la madre pátria, se introdujo en España el maldito liberalismo.

Y á un mismo tiempo empezaron en uno y otro país los motines y pronunciamientos. Tienen las mismas causas.

Justo es que padezcan los mismos desastrosos efectos.

Dice El Imparcial:

uEl Sr. Rojo Arias ha llamado al grupo de los disidedtes ael grupo de La Regencia," y dice este apreciable colega:

"Es mucho honor para nosotros dar nombre á

un grupo de senadores ó diputados.

Pero aspiramos á más todavía. Quisiéramos ser representantes de una mayo-

ría unida y entusiasta.» Mucho camino va á tener que andar La Regencia.

Pero al fin así se llega á todas partes.

Andando, andando..."

Llegará á encontrarse con D. Manuel.

Unos vienen y otros van.

Y se tropezarán en el camino.

¡Qué bravos, pero qué bravos son los socialistas!

Valiente, morrocotudo y fenomenal escándalo el que han armado en el último meeting celebrado en Madrid.

Con decir á Vds. que ni El Progreso, ni Las Dominicales, ni otros periódicos ejusdem furfuris se libraron de las iras socialistas...

Y refiriéndose á redactores de esos periódicos dijeron que tenian «la epidermis cubierta de una costra de inmundicia.»

¡Qué locos de socialistas! ¡Y qué verdades dicen aliquando!

En fin; como locos. «Durante el mando de los conservadores,

dice un orador socialista, se coligaron los jefes de los distintos partidos liberales para acudir á las elecciones municipales.

Todos los jefes fueron elegidos concejales; ¿y qué hic ieron para remediar los males del pueblo?

Nada, absolutamente nada...

No hagais caso, dice el orador para concluir, de los discursos de Salmeron y Portuondo, porque os engañan.»

Repetimos lo que hemos dicho antes.

Los socialistas dicen algunas veces y por casualidad grandes verdades.

-299-

pagar, bajo pena de arresto, la cantidad de diez - Entonces; caballens; anadieron aquesnollim-Al bajar la escalera del tribunal, M. Heurty

detuvo á Pouhans y le dijo: -No os alarmeis, señor duque; me he visto

obligado á reclamar contra la sociedad, pero confio siempre en la rectitud de vuestro carácter. Por lo demás, ya están cumplidas las formalidades y no queda que hacer mas que notificar el fallo. Terminarémos en seguida nuestro arreglo amistosamente. bra de la sociedad.

Vino en efecto al dia siguiente la notificacion del fallo, seguida de un mandamiento en regla para pagar el importe de la condena.

Veinticuatro horas despues, probablemente tambien por pura formalidad, recibió M. de Pouhans un nuevo requerimiento. A pesar de las seguridades de su acreedor, se inquietó y salió pa-De los treinta millones recibidos, sol ell

Sobre el umbral de su puerta tropezó con dos hombres de mala catadura que le preguntaron por el domicilio de M. de Pouhans, gerente de Banco del trabajo. obnirogni midad tabiolidus

-298--

empeñado más que la responsabilidad de la Órden y que su firma no tendria para él consecuencia alguna.

No tanto para consultarles cuanto para anunciar las diligencias y la reclamacion, trató de ver á los maestros de la franc-masonería. Baugé, despues de haberle hecho esperar cerca de una hora, le tranquilizó y lo envió á Nasso.

Nasso estaba ausente, y Pouhans fué á ver al abogado de su consejo.

En el fondo no conocia el gerente la situacion de sus negocios. Tranquilo sobre el porvenir con la simulada venta que habia hecho de sus bienes, dejóse llevar. Traíanle legajos de papeles y los firmaba entregándose enteramente á su cajero cuya destreza le habian ponderado.

Su abogado le acompañó á casa de M. Heurty con un proyecto de transaccion. Escuchólos el banquero con su acostumbrada amabilidad, se escusó del rigor que le imponia el código, mos. tró las más conciliadoras disposiciones y los despidió con vagas promesas.

No por eso dejó de ser condenado Pouhans á

-295 -

-He comprado en la Villette, en el arrabal de San Antonio y en el camino de Italia.

-Me parece que debíais haberlos elegido en el centro de París.

-Para los establecimientos populares el sitio estaba marcado en los barrios que habita el pueblo. La sola compra del suelo en el corazon de París hubiera costado veinte millones.

Mi capital social habria sido absorvido solo en esto.

-Cuánto os han costado, entonces, las compras?

-Muy caras; sabíase que era el mandatario de una sociedad, he tenido que luchar con precios excesivamente altos, y no encontraba sin dificultad emplazamientos bastante extensos.

-Cuál es su extension?

-Para decirla con precision necesitaría los libros. Hay muchas hectáreas.

-Cuántas, poco más ó ménos.

-Creo que cuatro ó cinco.

-A razon de cincuenta francos el metro, di-LOS AMIGOS DEL PUEBLO. T. IV. 50

Ello es cierto que dán ciento ó más en la herradura.

Pero de la que dán en el clavo, aseguran aquella perfectamente.

Para más informes, dirigirse á los señores Portuondo, Salmeron, y á los redactores del Progreso.

No se les caen tan pronto.

Meditemos...

Hoy, bajo el poder de los monárquicos liberales, preséntase el pavoroso peligro por la parte de los republicanos; nos amenazan los furores revolucionarios representados por los elementos progresistas.

Mañana, cuando éstos triunfen, temerán y se amedrentaráni los republicanos, contemplando las nubes que se formen y amontonen en el horizonte socialista.

¿A donde llegaremos por ese camino?

¿Y qué seria de nosotros si solo existiesen en España los partidos liberales?

La perspectiva no puede ser más halagüeña.

Meditemos...

Reunidos últimamente en Fulda los Obispos católicos de Alemania, así como solian hacerlo durante el Kulturkampf, han redactado un programa de la conducta que se proponen seguir, cuyos principales artículos son los siguientes:

I. Los Obispos, súbditos fieles del emperador, reivindican con respetuosa libertad en pró de la Iglesia la independencia que la misma Iglesia tiene derecho á poseer. Esta independencia la Iglesia la ha recibido de Dios, la ha poseido por tiempo inmemorial y la ha ejercitado siempre.

II. Los Obispos exigen el uso de su libertad en el nombramiento de las personas que han de ejercer los oficios eclesiásticos y estar al frente de las parroquias.

III. Los Obispos reclaman la libertad de la educacion y de la instruccion del cle. roy de la juventud. Derecho es imprescriptible de la Iglesia educar los ministros de Dios conforme á lo que ordenan los sagrados Cinones, y ejercitar su influencia donde quiera que hay almas, y fundar escuelas en su propio nombre para promover los estudios científicos segun los principios católicos.

IV. Los Obispos exigen el carácter confesional de las escuelas de primeras letras; porque sin escuelas cristianas donde la Iglesia pueda gozar de su influencia legítima, no se concibe la educacion cristiana.

V. Finalmente, exigen los Obispos el libre ejercicio del culto y la accion plena y total de la vida religiosa. El primero es esencial á la iglesia, y la vida monástica y la accion de las órdenes religiosas dimanan de su misma esencia; el prohibirlas es pues tocar á la integridad de la iglesia.

«Estos principios, añade el Episcopado ale-

man, serán siempre las reglas de nuestra conducta. Creémosnos obligados á hacer to da clase de sacrificios en su defensa, inclusos los mas árduos y difíciles; porque esos son los principios que nos enseñó nuestro divino Maestro, cuando dijo: «Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.»

Esta hermosa actitud de los Obispos alemanes, tan celosos de su grey como fieles y sumisos á la Santa Sede, que les ha hablado en una famosa Encíclica, es la mejor respuesta que puede darse á los que dicen que es preciso condescender con los gobiernos á la moderna, y sufrir y callar.

Variedades.

LA CORONADA

(HISTÓRICO).

Son las doce de la noche.

Profundo silencio reina en la antigua Mirobriga, interrumpido momentáneamente por el grito de alerta del soldado que vigila desde sus murallas las avenidas de la ciudad.

La luna, oculta entre opacas nubes, alumbra con ténue luz á la campiña que antes hermosa aparece á estas horas muda, sombría y llena de

Los murmullos del rio Agueda, que se desliza preludiando amores, parecen quejidos del corazon, y el aura suspirando dulcemente tristes ayes del alma ó amarga agonía de quien llora sus penas en medio de la soledad.

¡Ay! en estas horas de dichas é ilusiones para unos, de frios desengaños para otros y de ansie dades para muchos, yace en el lecho del dolor una anciana que, próxima á morir dirije á su hija esos consejos que proceden de la Religion y nos enseñan á huir de los peligros del mundo.

¡Marinal dice la enferma, es llegado el momento de que te deje sola en la tierra... Piensa mucho en las lecciones que te he dado y nunca olvides que la sociedad con sus mentidos encantos solo dá amarguras al corazon, robándonos la dulce paz de una conciencia tranquila.

Cuando sientas sus falsos halagos ó te ofrezca una felicidad que nunca se alcanza, recuerda que esos placeres, esas dichas con que te brinda, son un veneno mortal para nuestra pobre alma; alza los ojos al cielo y clama á María para que te co bije bajo los pliegues de su manto.

Siento, exclamó la anciana cuya voz se apagaba poco á poco, no poderte mostrar cuán dulce y buena es María; pero Ella, á quien te recomiendo, hará conocer sus excelencias y no dudo que tú entonces procurarás imitar sus virtudes.

¡Hija mia!... Voy á morir, y al dejarte sin am. paro en la tierra, solo te pido sigas los pasos de tan Santa Madre, que ella te infundirá su humildad, su modestia, su caridad, y, sobre todo, su pureza.

¡Oh! Esta virtud fué tan preciada de la Santísima Virgen, que la estimó tanto ó más que el

grandioso título de Madre de Dios. Esta virtud. á quien ella sublimó tanto que la formó como reina de todas las virtudes, Esta virtud, que hace de los que mueren con ella la cohorte que si. gue al Cordero y que entona un cántico inimitable que ningun otro puede cantar.

La pureza, hija mia, es la joya de más valor en una candorosa jóven...

¡Si tu madre pudiera verte siempre pura!

La anciana calló un momento, alzó sus ojos al cielo como enviándole una de esas súplicas que brotan del corazon.

Era el último destello de una luz que se apa. ga; fugaz meteoro que brilla y muere.

Entre tanto Marina estrechaba aquella mano que le habia guiado desde la niñez, y tras el torrente de lágrimas que vertian sus ojos, leíanse en ellos esas promesas de amor filial que se escriben en el cielo y que bajan tambien con nosotros á la tumba.

¡Dichosa la jóven que se consagra á Dios! balbuceó la anciana. Cuántas veces he envidiado el silencioso retiro del claustro en donde el alma á solas no piensa en los deleites de los hombres ni en los devaneos del mundo.

¡Marina!... ¡Marina! La Virgen velará por tí, y al recibirte como su predilecta hija dará á tu madre una prueba de haber aceptado el ofrecimiento que de tí le hice cuando venistes al mundo....

Enmudeció la anciana; cruzó sus brazos sobre el pecho y espiró Marina entonces arrojándose sobre el frio cádaver de su madre lo cubrió de besos y en aquel momento ofreció al Señor el sacrificio de su vida.

Cuenta la tradicion que aquel dia trasplantó la Vírgen al cielo una flor y cubrió en la tierra con el manto de su procteccion la nítida azuce. na, pura y hermosa que le rindió sus perfumes.

Marina despreciando al mundo ofreció al eterno su virginal pureza.

(Se continuará.)

¡LO DICHO DICHO!

EPISODIO HISTÓRICO.

Cuéntase que cierto dia Felipe II estaba paseando por las inmediaciones del monasterio del Escorial, á la sazon que llegaba junto á él ur veterano del ejercito de Flandes, el cual, visto por el rey, fué invitado cortesmente á acercársele. El viejo soldado no conocia al monarca, por lo que se limitó á preguntarle:

-; Qué quereis, hidalgo? - Perteneceis á los tercios de Flandes?

-Sí, por cierto; soy sargento hace veinte años y vengo á pedir justicia al rey. Por intrigas no he alcanzado ya un ascenso ganado con

Y desabrochándose el jubon, dejó ver su pecho cubierto de cicatrices.

-Me han dicho que S. M. don Felipe II es

harto esquivo; que no me hará caso, no lo creo; el rey es justiciero y lo mismo manda ahorcar á un valiente; y yo,... jya lo veis! la historia de mis hechos está escrita con plumas de fuego y hierro sobre este libro.

Y señaló su pecho con noble arrogancia.

-Y juro á Dios y sus santos, murmuró, que si el rey no me hace justicia!!!

Felipe II le miró fijamente, contempló con frialdad habitual el curtido rostro de aquel héroe, y con palabra lenta y glacial como los copos de al descender dijo:

-Si no os hace justicia... ¿qué? -Pues nada! que le echaré al... Y arrojó un taco redondo.

Siniestro fulgor iluminó los ojos sombríos del monarca. Empero reponiéndose con aquel domi.

des

tare

nad

hast

derc

los o

rodi

llena

con

el su

vues

que i

cible

tan d

ralme

ming

ha pr

una c

seis o

ming

para i

Street

So

del ge

entre

envió

minos

y obte

inform

"Dem

gentes

sieur c

cia en

baron

Franci

rís par

se sabe

diplom

entrar

Luis

la Paz

Isabel

en casa

Aye

La

empiez

Hay m

pedidos

Has

llamado

un gua

sujeto,

San

Est

Tienes razon, sargento. Justa es vuestra demanda. Creo que S. M. os atenderá; pero si no os atiende conteneos, porque, dado el caráca ter del rey es muy posible que os pague vuestro desembozo con la vista de Maese Mateo, ver.

-¡La muerte no me intimida, hidalgo! iMa he reido de ella tantas veces allá en los paises Bajos! ¡La he hecho tantas muecas!...

-Y cuando pensais ver á S. M? -Mañana pediré audiencia.

-Pues... adios, señor sargento, y no olvideis mi consejo.

El veterano quedó mirando al rey que se ale. jaba, y tras un breve espacio murmuró: -Quién será ese demonio?

En severa y reducida cámara del Monasterio se halla Felipe II, hojeando papeles y planos, cuando un gentil-hombre, levantando la cortia na de cuero de Córdoba que cubre la puerta,

-Señor, el sargento Galindez, á quien V. M. concedió audiencia para esta hora. -Que entre.

Y el rey continuó ocupado en la revision de documentos.

Entró el sargento Galindez, hizo una profunda reverencia, atusó su canoso y retorcido bigote, apoyó la mano en los gavilanes de su espada, y quedó inmóvil.

Levantó Felipe II la cabeza, miró al soldado y una imperceptible sonrisa iluminó la máscara inalterable de su rostro.

-¿Qué quereis?

Galindez quedó un momento sin saber qué de cir; sin embargo, tragó un poco de saliva, hizo un gesto cómico como para rehacerse, y con voz respetuosa, pero tranquila, expuso su peticion.

-¿Las pruebas de vuestros servicios? -Aquí están señor.

E hincando en tierra una rodilla, puso en manos del rey un rollo de papeles.

Examinólos el monarca y volviendo á enrollarlos, se los devolvió al sargento, diciendo:

-¡No teneis más pruebas? El sargento desabrochó con pausa los botones de su jubon, y, como habia hecho el dia antes, present ó su noble pecho, diciendo:

-Estas obras, señor.

- Pues bien, sargento; como vos hay muchos; tant os méritos como vos tienen mis soldados de Flandes y de Castilla y Aragon, y de mis reinos de Nueva España. No há lugar á vuestra peticion.

-¿Teneis que decirme... algo más? Galindez se inclinó profundamente, se irguio despues sin jactancia, pero con la noble altivez de su raza, y dijo con voz clara, llana y vibrante:

-¡Señor! "¡Lo dicho... dicho!"

Y se dispuso á retirar.

Felipe II quedó silencioso por un momento, dejó alejarse al veterano y cuando este trasponia los umbrales de la puerta: -Volved, sargento, exclamó con voz breve.

Volvió el sargento y quedó frente al rey, en actitud digna murmurando:

-¡Nada que me manda ahorcar!

ficilmente llegarémos á un total de dos ó tres millones.

-Me han costado mas... y luego pasarán indudablemente de cinco hectáreas.

-Si no abuso de vuestra complacencia voy á suplicaros que me dejeis pasar la vista por vuestros libros; nos daremos cuenta exacta de vuestra situacion y vuestros recursos. Tengo interés, ya lo veis, en vuestra sociedad y haré toda clase de esfuerzos para sostenerla.

-Os creo; reuniré el consejo.

-Sí, vuestra situacion es grave. Espedid las esquelas de convocacion y deliberad desde manana.

-Mañana? Los estatutos fijan ocho dias de intervalo antes de la reunion.

-Hay urgencia. Despreciad los estatutos por esta vez ó poned fecha adelantada en los avisos. Ciertamente deseo no perder el dinero que he anticipado, pero deseo tambien veros triunfar y salir adelante con vuestra empresa.

-Procuraré hacerlo.

-297-

-Cuento con vuestra lealtad... Enviadme á decir en seguida lo que se haya resuelto.

No tanto pera conIIXX es cuanto para snun-

rist las diligomeiasty la readamento, reach de ver De esta conferencia sacó M. Heurty una terrible certidumbre. Los treinta millones no habian sido destinados á los intereses de la sociedad, sino disipados, ó, acaso, empleados en otra cosa.

No volvió á su casa, fué á deliberar con su abogado sobre las medidas que deberia tomar para poner su crédito á salvo en lo que fuera posible. Styridad sayed sup story shallong at

Abriéronse el mismo dia las diligencias contra la sociedad y el auto contra M. de Pouhans quien, sin sospechar cosa alguna, recibió con estremada sorpresa la órden de pagar en el término de veinticuatro horas, citándole ante el tribunal de comercio.

No pensó en huir. Era poco experto todavía en la ciencia mercantil; no media con exactitud el riesgo que corria. Como habia obrado en nombre de la Orden, imaginaba que no habia

-Soy yo mismo, respondió.

-Entonces, caballero, añadieron aquellos, vamos á pediros que tengais la bondad de acompañarnos á casa de una persona que desea hablaros.

Habíanse apoderado ya de sus brazos cada uno por su lado. Un coche que estaba parado á algunos pasos se acercó á ellos. Subieron todos tres y no bajaron sino en la puerta de la iglesia de I Iglesia Clichy. Tour sup and tout sup sharp

M. Heurty hizo declarar en seguida la quies

Los libros fueron examinados por peritos quienes vieron á las claras toda la deslealtad de los especuladores que habian abusado del nomi bre de Pouhans, No era ya una simple quiebra que pesaba sobre la cabeza del duque, sino una fraudulenta bancarrota con todas sus consecuen-

De los treinta millones recibidos, apenas se haciasiles y obsignment notes bian empleado seis en interés de la sociedad. Los terrenos valian dos millones. Los materiales par gados representaban otros dos. Los gastos de publicidael habian importado otro tanto. De los

-- 300 --

en estos ra liber En la veres de

> Pared dad pier lebrará

hace po

En la ocho de Lopez E la descar de estos tiéndole Ha qu

> Ayer Ayer

cio de F

do en la hallando

M.E.C.D. 2017

—La firmeza con que me habeis hablado; la arrogancia con que os habeis expresado en presencia de vuestro rey, ante quien tiemblan todos! la osadía de que habeis hecho alarde, exigen que yo corresponda, imponiéndoos un castigo digno de lo que acabais de hacer. Vais á volver á Flandes sin excusa, pretexto, ni dilacion; os presentareis inmediatamente al duque de Alba, gobernador de los Paises-Bajos, y desde este momento hasta que murais... sereis capitan de sus alabarderos.

El sargento Galindez abrió desmesuradamente los ojos, quiso hablar y no pudo, pero cayó de rodillas ante aquel monarca cuyo solo nombre llenaba de espanto á Europa, y besó sus manos con la gratitud que solo brota de corazones como el suyo

—Id, id, valiente soldado mio, continuó Felipe II, id á Flandes y no olvideis jamas que vuestro rey á su vez nunca olvidara sois el único que no ha temblado ante él!

—¡Oh señor! toda mi sangre la verteré por V. M., regando con ella vuestra bandera inven-

-¡Basta, basta! y lo dicho, dicho, sois capitan de alabarderos del duque de Alba.

A. F. VILLA RNAL.

arobacoa

Correspondencia

París 21 de Noviembre de 1886.

El marqués de Salisbury, que sale generalmente de Lóndres el sábado para pasar el domingo en el campo, no saldrá esta semana porque ha prometido recibir el domingo por la tarde una comision del meeting socialista.

La federacion social democrática ha designado seis obreros sin trabajo para presentarse el do mingo en casa del marqués de Salisbury.

Esta comision está autorizada por la policía para ir al hotel del primer ministro en Arlington Street.

Sofía 19 de Noviembre.—Antes de la salida del general Kaulbars y del rompimiento completo entre Rusia y la Regencia, Mr. Natchewitch envió al general un despacho concebido en términos muy moderados, para explicar la situacion y obtener el tiempo necesario para hacer una informacion sobre lo ocurrido.

El general Kaulbars respondió simplemente: "Demasiado tarde" sin otra explicacion. Los regentes no insistieron.

San Petersburgo 20 de Noviembre.—Monsieur de Laboulaye, el nuevo embajador de Francia en Rusia, ha llegado á San Petersburgo. El baron de Morenheim, embajador de Rusia en Francia, salió de Munich ayer y ha llegado á París para tomar posesion de su puesto, que como se sabe habia dejado hace tiempo. Las re'aciones diplomáticas entre Francia y Rusia, han vuelto á entrar en las condiciones normales.

Luis Fernando de Baviera y doña María de la Paz, han llegado á París y residen con doña Isabel en el palacio de Castilla.

Ayer pasaron el dia en el castillo de Epinay,

en casa de D. Francisco de Asis.

La exposicion de 1889.—Dentro de 4 dia. empiezan los trabajos en el Campo de Martes Hay mayor animacion en los negocios y grandes pedidos á las fábricas francesas.

Noticias

Ha sido denunciado á la alcaldía un individuo llamado Felipe Nuño, que al ser reprendido por un guardia municipal, por haber insultado á otro sujeto, prorumpió en blasfemias, y contestó que en estos tiempos en que se disfruta de verdadera libertad, puede hacer cada uno lo que mejor le parezca.

En la playa de Gavia han aparecido los cadáveres de dos marineros de los 19 que murieron hace poco tiempo en las costas de Villanueva.

Parece que entre los venerables que Su Santidad piensa canonizar en el Consistorio que se celebrará con motivo de su Jubileo sacerdotal, figura el Beato Alonso Rodriguez, natural de Segovia, cuyos restos mortales se guardan en la Iglesia de Monte Sion de Palma de Mallorca, en donde vivió 47 años.

En la farmacia del señor Vega fué curado á las ocho de la mañana de ayer, el individuo Manuel Lopez Echevarría, que, hallándose trabajando en la descarga de rails, tuvo la desgracia de que uno de estos le cayese sobre la mano derecha, partiéndole por completo dos dedos de la misma.

Ha quedado constituida la Cámara de Comercio de Badajoz.

Ayer no nos comunicó noticia alguna, nuestro corresponsal de Madrid.

Ayer á las doce y media de la tarde fué curado en la farmacia del señor Vega, un chico que hallándose trabajando en la obra que se está haciendo en la casa de D. Genaro Cos; cayó á la calle no produciéndose afortunadamente, más que una lesion en la nariz.

A las nueve de la mañana de ayer se incendió la chimenea del primer piso de la casa número 9 de la calle de la Compañía siendo sofocado el fuego á los pocos momentos por los bomberos Joaquin Setien, Francisco Riva, Aurelio Mazon, Antonio Ortiz y Saturnino Corneta.

En la seccion de Fomento de este gobierno de provincia se ha recibido el título de licenciado en medicina y cirujía, expedido á favor de don Juan José Oria.

Mañana se verificará en el inmediato pueblo de Corban la renombrada féria de Santa Catalina.

Se ha recibido en la seccion de Fomento del gobierno civil de esta provincia, el título de licenciado en medicina y cirujía, expedido á nombre de D. Antonio de la Pedraja y del Diestro.

Ayer, á las nueve de la mañana, fué recogido en el muelle de Maliaño y auxiliado en la Cocina económica primero, y despues en el establecimiento de D. Gumersindo Terán, un sujeto natural de Selava, y llamado Juan Barquin, que pocos momentos antes se había arrojado al mar desde la tercera machina del citado muelle.

Este sujeto se halla sumamente escaso de recursos, y además padece enajenacion mental.

D. Angel Galan Fernandez, vecino de Ampuero, ha solicitado se le incluya en las listas electorales para diputados á Córtes.

En el dia de ayer existian 700 confinados en el penal de Santoña.

En poder del alcalde de Navajeda, se halla prendada y puesta en custodia, por haber sido hallada causando daños en terreno del comun, una potra como de 15 meses, de color negro, con una estrella en la frente, pati-cabrada de la pata izquierda, y con una mancha blanca en el lábio superior.

La persona que se crea su dueña, puede presentarse á reclamarla dentro del término de veinte dias.

Audiencia.

Por la seccion primera de esta Audiencia se ha pronunciado sentencia, condenando al procesado Miguel Perales Quintanilla, como autor de delito de lesiones ménos graves, á la pena de un mes y un dia de arresto mayor, accesorias y costas, é inde unizacion de 60 pesetas al lesionado Santos Collantes.

Mañana se verá en juicio oral y público ante la sala segunda, la causa procedente del juzgado de instruccion de esta capital, seguida contra Romualdo Diego Maza, por atentado.

Las sesiones de la causa de Heras, señaladas para el dia de hoy, comenzaron á las diez de la mañana. Creemos acudirá un público numeroso.

El vecino de Liérganes, D. Clemente Higuera Casar, ha presentado la correspondiente demanda para que se le incluya en las listas electorales para diputados á Córtes.

Se ha recibido en la seccion de Fomento, el título de licenciado en farmacia expedido á nombre de D. José Regil Peral.

Dia de retiro de las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul.

El viernes 26 de los corrientes tendrá lugar ese ejercicio de santificacion en la parroquia del Santisimo Cristo. A las nueve de la mañana, misa rezada á la que se seguirá la meditacion. A las tres de la tarde el Santísimo Rosario, seguido de lectura y meditacion.

A. M. D. G.

Hoy á la hora de costumbre, celebrará sesion ordinaria el ayuntamiento, si se reune suficiente número de concejales.

La persona á quien se le haya extraviado una alhaja, puede presentarse á reclamarla á Julia Castillo, que habita en la casa número 9, de la calleja de Vierna.

Debiendo procederse á la formacion de la Estadística de produccion de los montes públicos de esta provincia, durante el año forestal comprendido entre primero de Octubre de 1885 á 30 de Setiembre último, la primera autoridad de la provincia encarga á los jueces de primera instancia y municipales y alcaldes de esta provincia que en el preciso término de 20 dias, se sirvan remitir á este gobierno una nota espresiva de las multas é indemnizaciones exigidas durante aquel tiempo por daños y perjuicios causados en los montes públicos.

El dia 21 del próximo Diciembre, á las once de la mañana, se subastará en el juzgado de Torrelavega una finca rústica, tasada en 4.000 pesetas, propiedad de los hijos y herederos de don

Angel Allende Gomez, y que se vende para pagar con su producto una cantidad de reales que aquellos adeudan á D. Victoriano Fernandez Losada, vecino de Quijas.

La Diputacion provincial ha enviado al señor gobernador civil el anuncio de la vacante de una plaza de peon caminero en el trozo 5.º de la carretera de Cabuérniga á Lebeña.

Las personas que quieran presentar alguna reclamacion con motivo de las reformas que van á practicarse en el puente de madera del rio Nansa, pueden hacerlo durante el plazo de veinte dias.

El presupuesto de las citadas reformas, asciende á la cantidad de 9.725'52 pesetas.

Se ha recibido en la comandancia de Marina de esta provincia la cédula de cruz de plata del mérito naval expedida á favor de Francisco Sier-ra Campos, cabo de mar de segunda clase, licenciado de la Armada.

La Direccion general de Obras públicas ha dispuesto se proceda al pago del importe de los expedientes que á continuacion se expresan:

1.º Del de expropiacion de varios terrenos enclavados en el término de Val de San Vicente para construccion de la casilla número 11, de peones camineros en la carretera de Palencia á Tinamayor.

2.° Del de expropiacion de otros terrenos del término de Cillorigo, para alzar la casilla número 5, de peones camineros, en la misma carretera.

3.° Del de expropiacion de unos terrenos del término de Peñamellera, para edificar la casilla número 8, de igual carretera.

4.° Del de expropiacion de algunos terrenos sitos dentro del término de Pesaguero, para construir la caseta núm. 2.

5.° Del de expropiacion de otros terrenos del término de Cabezon de Liébana, para establecer las casetas núm. 3 y 4.

Y 6.º Del de expropiacion de ciertos terrenos del término de Peñarrubia, para construccion de la caseta núm. 7.

Estos expedientes ascienden respectivamente á pesetas 116'31; 174'03; 189'97; 220'96; 585'05; y 175'19.

Los condenados por los últimos sucesos revolucionarios de Setiembre que se hallan en los presidios de Africa han escriro dando pormenores de su estancia en aquellos establecimientos á sus correligionarios de Málaga.

Dicen que se les trata con más consideracion que á los presidiarios por delitos comunes; que se les tiene en habitaciones separadas, y que se les dispensa de toda clase de trabajos.

En cambio, se quejan y protestan de que se les haya hecho afeitar completamente, y temen que pronto se les haga vestir el uniforme de los demás criminales.

Añaden que ellos son reos políticos que se hallan deportados, y por tanto, con derecho á las ventajas del decreto de Octubre de 1869,

Segun el balance demográfico sanitario de nacimientos y defunciones ocurridas en Madrid y en la Península, durante el quinquenio de 1880-84, el número de muertes ocurridas durante los cinco años que comprende la estadística, se eleva á 2.186.877, y el de nacimientos en el mismo período de tiempo asciende á 2.520.392. Resulta, pues, una diferencia de más á favor de los nacimientos en los cinco años de 1880 á 1804, de 332.515.

La enfermedad que más muertes ha producido despues de las agudas de los órganos respiratorios, es la tísis, que ha dado un contingente de defunciones en los cinco años de 104.388. Siguen despues el catarro intestinal, la apoplegía, el sarampion y la viruela tambien en proporciones considerables.

Hace pocos dias que la madre de un niño que guardaba una piara de cerdos en un cortijo del término de Córdoba, recibió un aviso del aperador de la finca, en el cual se le manifestaba que su hijo habia desaparecido de aquél, ignorándose su paradero.

La madre puso el hecho en conocimiento de la guardia civil y las autoridades, y sin duda se concebirian sospechas de que la noticia llevada á la angustiada madre no expresaba la verdad de lo ocurrido, cuando comenzaron á hacerse pesquisas y registros en la misma finca, que dieron por resultado el encontrar el cadáver del niño, que habia sido enterrado.

Por lo que ahora de público se refiere en Córdoba, parece que la muerte del niño fué ocasionada por un golpe que le dieron al castigarlo por la pérdida de algunos de los cerdos que guardaba; y fué tal el terror que produjo á los causantes del hecho aquella desgracia, que para ocultar lo ocurrido enterraron el cadáver y dijeron á la madre que su hijo habia desaparecido.

El Arte Musical, de París, anuncia que por deseo expreso de Su Santidad, el maestro Cárlos Gounod irá en breve á Roma para concertar y dirigir su gran oratorio Mors et vita.

Dice un periódico de Cáceres que la sustrac-

cion de géneros verificada en los almacenes de efectos estancados de la delegacion de Hacienda de aquella capital, asciende en sellos, pólizas y papel á unas 77.000 pesetas.

En el proceso que se sigue á varios concejales de Nueva-York, por cohecho, uno de los acusados ha certificado que trece concejales aceptaron 20.000 pesos cada uno en cambio de un voto en la concesion de un tranvia.

El Frankfurter Zeintung publica los siguientes curiosos datos estadísticos acerca de la industria relojera suiza:

«En 1885, la exportacion de relojes de oro representó un valor de 29.223,00 pesetas; la de relojes de plata 35.298.000 y la de relojes de clase inferior 6.687.000 Total 71.107.000. Alemania es el principal mercado de esta industria. Los relojes exportados á dicho país en el expresado año, valían 16.000.000 de pesetas.

Vienen despues los Estados-Unidos de América y Francia con 12.000 000 los primeros y 4.500.000 la segunda. La exportacion para Ita-

lia sólo alcanzó 1.000 000.n

En el establecimiento de un conocido marmolista de Barcelona, ha sido labrada una lápida de mármol, destinada á la quinta que don Antonio Freixa posee en Tayá, y en la cual se lee la siguiente curiosa inscripcion:

"La presente palmera nació de uno de los dátiles que fueron servidos en la mesa del general O'Donnell y Muley el Abbas, al firmarse la paz entre España y Marruecos, en el Fondack, el año 1860. El célebre pintor Fortuny, gloria de Cataluña, tuvo la feliz idea de recoger y guardar de los huesos de aquellos dátiles, que regaló en prueba de gratitud á su protector, el Sr. don Bienaventura Palau, á la sazon secretario de la diputacion de Barcelona. Sembrados los huesos. y apenas nacida una de las palmeras, el Sr. Palau en prueba de amistad la regaló á su particular amigo don Antonio Freixa, dueño de esta finca, quien la instaló en este sitio para perpetuar el doble recuerdo de aquella gloriosa guerra del país del eminente pintor "

Movimiento de baques

Vapor inglés Ivanhoe, 599 ts., c. Gray, de Glasgo w con bacalao y carbon.

DESPACHADOS.

Vapor Vasco, 646 (s., c. Guernica, para Pasajes con azúcar y tabales sardinas.

Id. Vicenta, 234 ts., c. Basañez, para San Sebastian con cerveza y aguardiente.

Id. María del Cármen, 62 ts., c. Estrada, para Avilés con harina, cebada, petróleo y bacalao.

TERCER ANIVERSARIO

D DEDDO LINE OF

D. PEDRO LIMA CANO

falleció el 25 de Noviembre de 1883.

HR. H. P.

Todas las misas que mañana juéves se celebren en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos agradecerán á los amigos que le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 24 de Noviembre de 1886.

LA BIENHECHORA. ATARAZANAS, 8, 2.°

Agencia de negocios. — Venta y compra de fincas, administración, etc. etc.

Se venden terrenos en sitios céntricos y en las afueras; fincas de recreo; pisos en cualquier sitio: los hay desde 1,500 pesetas en adelante.—Se facilita dinero con hipotecas ó cualquier garantía que convenga.

15a14

DESPACHO DE CARNES. LEONARDO BACIGALUPI.

Plaza de Atarazanas, cajon núm. 1. Carne de cebon en general, á 2 rs. 1/2 kilo. Ternera de pierra, á 3 rs. 1/2 kilo. No confundirse: Atarazanas, núm. 1. 8

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estampería religiosa, especialdad en corazones de Jesus y María, espejos y marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas.

Santander.-Imprenta Católica, Puente, 16.

M.E.C.D. 2017

sombrios del aquel domi. dió: ta es vuestra erá.

da es vuestra erá; pero si do el caráca gue vuestro Mateo, ver.

n los paises
y no olvideis
que se ale.

Monasterio s y planos, do la cortia

quien V. M.

una profunda reido bigote, u espada, y

aber qué de saliva, hizo erse, y con ouso su pe-

osr ouso en mando á enroiciendo:

ay muchos; soldados de e mis reinos

vuestra pe-

, se irguió ble altivez llana y vi-

momento, trasponia oz breve. al rey, en

uelloa, vae acompaa hablaros.

lo á algu-

la quies r peritos ealtad de

ealtad oc lel nom: e quiebra sino una onsecuen-

dad. Los

iales par astos de De los

MEGD

VAPORES-CORREOS

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio directo para Paerto-Rico, Habana y Veracruz

y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOM-BIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25. - De Cádiz los dias 10 y 30. -De Santander, el 20. - De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria). para donde toman carga y pasajeros.

Babajas à familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.-Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros - La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Diciembre es el

REINA MERCEDES.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Deroz y compania, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA. Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

unicas do su especie conocidas,

HAN IBLENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus pri neros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéti cas y antiescrofulosas; pudién lose ad ninistrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verla lero específico en las enfermedades del estómago, higado, vientre y bazo, como las dispensias, gastraigias, catarros gastro-intes-finales, infartos del higalo y del bazo, ictericia, extrenimiento del vientre y to las aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enferme lades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo mo lo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermetades de la nujer. leucorreas, flujos, granulaciones, cloro-sis, historis no, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como suce lanea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse à obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; à todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é i nportancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse à

R. J. OHAVARRI, Atocha, 83,

(Plaza de Anton Martin.) - MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa si; D. Manuel Ro Iriguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañon; Orispulo Orioñez; Bernardo B. Saro.

Villacarrie lo: D. Juan José Quintana. Torrelavega: D. Gregorio Rouriguez de los Rios.

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no 🛮 haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo si-nte ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido à todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente à sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsamico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incede toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo 😂 para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZDADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante mando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se

conviert en el más apacible sueño. DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su auor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal. A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

DE SANTANDER.

PRIMERA FABRICA

SIFONES GIGANTES À 15 CTS.

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

and so year on tufe of a public of an angle | es

D. Justo Lastra, «La Rosario», refineria Santa Clara.

D. Francisco Rivero, chocolatería. Hernan-Cortés.

D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.

D. Manuel Peña, co nestibles, Tableros, 4.

Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.

D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.

Correos. Salidas de la Administracion:

Correo general, à la 1'45 tarde. Para Bilbao, à las 3'30 t. Para Torrelavega, à las 5'30 t. De la estacion del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrela-

vega à las 6. Llegadas: El correo general, á las 4'30 t. El de Torrelavega, á las 9'25 m.

El de Bilbao, á las 9'30 m. Servicio de reja.-De 8 á 12 m. y de 5 å 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t, Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. à 1 t. y de 6 à

7 t. solo para entregar.-Para Bilbao de 2 à 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea espa-nola.—Llegan el 1.°, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Linea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Salidas de Santander: Mixto, hasta las Caldas, à las 7 m. Correo, á las 215 t.

Mixto, hasta Bárcena, á las 6 t. Llegadas à Santander: Mixto, de Barcena, á las 925 m. Correo, à las 4'30 t.

Servicio de bahía.

La Corconera.-Servicio de invierno: De Santander al Astillero, á las 8º 45 y 12 m.; 2, 3 30 y 5 15 dicrecional t. Del Astillero à Santander, à las 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 4'45 t.

De Santander al Cespedon, á las 8'45 y m.; 3'30 t.

Del Cespedon à Santander, à las 7'45, y 9'45 n.; 4'30 t. De Santander à Pedreña y Puntal, à

las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t. Del Puntal y Pedreña a Santander, á las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45, 4'15 y t.

Miliconcias:

Para Bilbao.-Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo). Para Ampuero.-Los dias impares, à las 7 m.

Para Laredo. - Los dias pares, 7 m. Para Santoña .- Diaria, à las 3 t. Para Ramales .- Diaria, á las 2 t. Para Castro-Urdiales .- Diaria, 7 m. Para Ramales. - Diaria, á las 2 t. Para Oviedo. - Diaria, à las 6 m.

D. VICENTE DEL VILLAR, Médico-cirujano dentista, Atarazanas 6, principal, izquierda. Consultas mé-

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES elaborados á brazo, y de velas y blandimensiones y pesos de D. GRANDA ROMERO É HIJOS.

torga) y en Cional (Zamora).

ATENCION.

El charlatanismo social

EL"NUEVO TESTAMENTO

por el Presbitero Licenciado

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real órden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Impesetas los dos juntos.

El niño amante de la Virgen

Santander, Puente, Libreria Católica, à 76 reales el 100.

de Jesús.

A 1 peseta y á 40 centimos.

canto dorado, a 8 y 12 rs. Con file dorado, á 16 y 24 rs. - Se venden en la Libreria Católica, Puente, 16.

Lecturas recreativas

pañía de Jesús, año 1885. Forma un precioso volúmen, lojo samente encuadernado, 8 rs.

Revista quincenal con grabado dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, Maria

Con a probacion de la antoridad 12 reales al año suscribiéndose dieclesiástica.

Historia para leer el cristiano des esplicado la niñez hasta la vejez, ó sea Compe dio de la Historia de la Religion. Sermones publicados, por el auto Diario de la Piedad, ó breve regis mento espiritual.

DE SELTZ

AL MAGISTERIO Libros de escuelas que se halian de venta en la Libreria Católica Puente 16.

Instruccion Primaria. de Rueda, à 7 reales.

Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, à 4 reales. Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 10a-

Elementos de Geometría, de Faustino Palucie, à 3 reales.

Aritmética de J. Cortazar à 4 reales. Epítome de Analogía y Sintáxis, La Academia, à 3 reales.

Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, à 4 reales. El Evangelio de los niños, Idem à 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, à 4 reales.

El Amigo de los Niños, de Sabatier, à 2 reales, y à 4 reales. Catecismo Histórico, de Fleury, à 2

reales. Guia del ama de Casa, de Yeves, à 4 reales.

La Escritura, de Diego, á 4 reales. Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, à 4 reales

Compendio de Urbanidad, de Carreño, à 4 reales. Páginas de la Infancia, de Terradillos,

a 4 reales. Cilabarios, 20 céntimos.

Fritmética, de Vallin y Bustillo, á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales. Libro segundo, 1 real.

Cuaderno de Lectura, de Aranda, á reales. Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.

Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales. El Consejero de las Niñas, de Escudero, à 4 reales. Fábulas, de Iriarte, à 4 y à 2 reales.

Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, à 4 reales. Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.

(fuia del Artesano, de Paiuzie, à 4 reales. Geografía, Idem, á 4 reales. Fábulas de Samaniego, à 4 y à 2 rea-

La Ciencia de la Mujer, de Carderera, a reales. Abecedario de la Virtud de Rala a

8 reales. Caton metódico, de D. José Ganzaio Seijas, á un real.

A LOS

SENORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16: Herdt. Sacrae Liturgiae Praxis.

Tres tomos en un volumen, 42 rs. Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs. Catecismo de San Pio V. Un tomo,

Tesoro del Sacerdote, por el R. P.

Mach, 9.ª edicion. Un tomo, 30 rs. Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs. El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.

El Cura en el púlpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs. Coleccion de selectos panegiricos, por

Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.

Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernacion, papel china, última edicion, a 8 y 9 duros. Totum, elegante encuadernacion,

buena letra y papel, á 72 rs, Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs.

Officia votiva, papel china, 8 rs. Rituale Romanum, hermosa encuadernacion, 26 y 30 rs. El mismo, tamaño algo mayor, pa-

pel china, con caja, 40 y 46 rs. Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latin, Misas nuevas, todo á precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo.

La Propaganda Católica.-Coleccion de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany, Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernacion, con hermosas planchas doradas, à 24 rs. tomo.

Practica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

2 — Carbajai — 2 Almacen de yeso, cal hidráulica demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos grueso anchos.—Fajos para cielos rasos.

Merced á su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidranis pueden yerse.—En cal hidranis

les permite tener la cal hidranlica siempre reciente.—En este almacen
pueden verse las magnificas losetas
à marmol y Portland de la acreditada
fábrica de Bilbao de D. Simon Paul. dico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empas. tes y orificaciones. Precios econó.

lie

tiv

da

to

CO

tre

Ia:

ex

CO

*

gan

en b

dor,

nali

á m

cion

del

Bor

que

cosa

dicio

del t

Su

se q

cubri

Un s

bláro

en el

que i

y le

dolor

ma c

suspir

No

cuerp

tarse.

sus m

nifica

cerse

hasta

ter de

acusa

Vo

Pe

Sin Competencia Astorgana,

Casas en Benavides de Orbigo (As.

por el R. P. FELIX, de la Com pañía de Jesus.

LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

D. FERMIN BAIGORRI ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logrono.

prenta y Librería Católica de «La Verdad,» Puente, 16, al precio de 350

Devocionario sumamente útil para lo niños y congregaciones de la Santis ma Virgen, compuesto por el P. M nuel Lasaleta, de la Compañía de

Cuarta edicion impresa con esmen y en excelente papel, y aumentadi considerablemente, Se vende à 3000 timos de peseta uno en tela y á 50 14 con cortes dorados:

De la tercera edicion se venden en

por los Padres de la Compañía

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin

or el R. P. Coloma, de la Com

y José.

rectamente en la administracion esta Revista, Ronda de San Pedro, o en la librería y tipografía católica Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndos por medio de corresponsal, 14 rs.-Cuba y Puerto-Rico, directament 16 rs.—Filoinas, America y extran ro, id., 20 rs.

de D. Santiago José Garcia Mass Catecismo de la Doctrina Cristiano

venden en la Libreria Catolica 13170, 16. Santander.

M.E.C.D. 2017